



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Santa Rosa de Cabal, Doce (12) de Enero **del dos mil veinticuatro (2024)**; Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó informe del secuestre JAIRO DE JESUS ARBELAEZ TABARES, SIRVASE PROVEER.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, Doce (12) de Enero **del dos mil veinticuatro (2024)**;
Auto Sustanciación
Radicado No. 666824003002-2022-00464-00 Verbal (Divisorio) CARLOS ARTURO OLMOS JARAMILLO y DAVID JARAMILLO NARANJO vs MARISOL OLMOS JARAMILLO.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, , se dispone glosar y se deja en conocimiento los informes allegados por la secuestre actuante dentro del proceso, señora Cielo Mar Tavera Restrepo, en el cual indica que: "El Bien Inmueble del proceso de la referencia identificado con matrícula inmobiliaria No., 296-29539 ubicado en la calle 17 No. 15-52 de este Municipio regular estado de conservación, se anexan recibos de servicios cancelados con el único arriendo que genera el bien inmueble". Lo anterior para los fines que las partes consideren pertinentes.

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 002 del 15-1-2024

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **500e8df1c6e2bf3312715b50d9fa4a8f355b85ccf4bede92471b134791373633**

Documento generado en 12/01/2024 11:36:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>